REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
23 FEB 2018
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 23 FEB 2018

DECRETO EXENTO N° 775 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Licitación N° 3024-18-L118 Material para Carrera Párvulo Liceo Guillermo Marín Larraín con cargo a Pro Retención.
6. Orden de compra 3024-96-SE18 Rechazada por el proveedor.
7. La Solicitud de Asistente Social DAEM con fecha 28.08.2017

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; El proveedor primero adjudicado rechaza orden de compra, por error al postular en los montos señalados en su oferta.

Qué, el proveedor **AULA EDITORES S.A** Rut **N° 76.591.500-7** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Readjudíquese, Compra Materiales Carrera Párvulos Liceo Guillermo Marín Larraín con cargo a Pro Retención, Línea 2 por un monto de $ 1.587.817 pesos IVA incluido.

2.- IMPUTASE, El gasto a las cuentas:

- 22.04.001 Material de oficina $1.145.628
- 22.04.009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales $ 442.189

Por un monto $1.587.817 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2018.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO